



VALPARAÍSO, 12 de abril de 2024
OFICIO N°391

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada con fecha 9 de abril pasado, acordó dirigir oficio a US., para conocer el estado de la infraestructura de accesibilidad universal a lo largo del país de toda la red de trenes, considerando entre otros aspectos, ascensores, rampas de acceso y elevadores.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES,
DON JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.**

rfloresf@mtt.gob.cl
cmoreno@mtt.gob.cl

C/c.: PRESIDENTE DE EMPRESA METRO SOCIEDAD ANÓNIMA.
guillermo.munoz@metro.cl
auriben@metro.cl
PRESIDENTE DE FERROCARRILES DEL ESTADO.
eric.martin@efe.cl
isabel.cubillos@efe.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 726A3D6FD9E3C2CB